



INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE
COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA
DE CONTROL DE CONTROL INTERNO
Periodo noviembre 2018-febrero 2019

Oficina de Control Interno
Cali, marzo de 2019

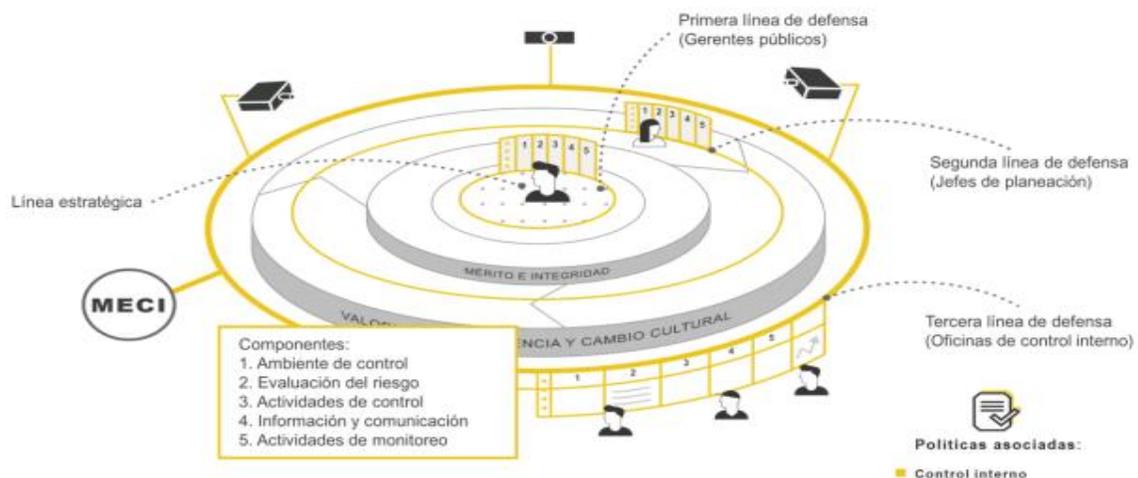


INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL DE CONTROL INTERNO Periodo noviembre 2018- febrero 2019

INTENALCO en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presenta por parte del jefe de control interno, el informe pormenorizado cuatrimestral, del estado de control interno de la Entidad y la estructura del Modelo Estándar de control interno -MECI- Decreto 943 de mayo 21 de 2014. A continuación se presenta sobre el estado del Sistema de Control Interno en INTENALCO:

Este informe se enfoca en la séptima dimensión de la Política de Control Interno establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, en línea con las buenas prácticas que referencia el Modelo COSO, y actualizado en un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo, el cual se desarrolla en detalle en el Manual Operativo MIPG V2, en agosto de 2018, emitido por el Consejo para la Gestión y el Desempeño

Séptima Dimensión: Política de control Interno





INTENALCO, actualizó los actos administrativos relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Política de Control Interno, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 648 y 1499 de 2017.

1. **Ambiente de Control:**

Este componente registra el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Control Interno. En el periodo evaluado se llevaron a cabo reuniones del Comité Institucional de Gestión y desarrollo en donde se trataron temas relevantes para la institución como es la dotación del edificio para las diferentes oficinas; Redefinición Académica y renovación de Registros para Programas académicos que están próximos a vencerse.

Direccionamiento Estratégico y Planeación

Durante los meses de diciembre y enero, se llevaron a cabo acciones para la construcción de: Plan de Acción Anual; Plan anual de adquisiciones; Plan de anticorrupción y atención al ciudadano; Plan estratégico de Talento Humano; Plan de Capacitación; plan anual de trabajo en SST-2019; plan anual de vacantes con plan de previsión; plan de gobierno digital 2019; PETI - plan estratégico de tecnología de la información 2019-2022; plan de mantenimiento de servicios tecnológicos 2019. Acorde con las necesidades de los grupos de valor y las prioridades de gobierno y la alta dirección de la Entidad. Permitiendo el seguimiento y la aplicación de los controles que aseguren el cumplimiento de las metas estratégicas y los objetivos institucionales.

Los anteriores planes se publicaron en la página web www.intenalco.edu.co.

Talento Humano

La política de Talento Humano es el Pilar del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, debido a que el Talento Humano es el activo más importante dentro de las entidades, los atributos de calidad logrados en esta vigencia son los siguientes:



- INTENALCO tiene documentado y actualizado un Plan Estratégico de Talento Humano en el cual se incluyen los componentes definidos en MIPG y este es gestionado de acuerdo con las prioridades fijadas en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación.
- Se realizó Caracterización del 100% de los servidores, lo cual incluye también características de la conformación de su grupo familiar.
- INTENALCO cuenta con un Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo implementado, el cual cuenta con una oficina responsable y un COPAST que cumple con la normatividad vigente. Desde la oficina con las funciones designadas cuenta con Plan de acción para la vigencia al cual se le realiza los respectivos seguimientos y al finalizar la vigencia.
- Se desarrollaron actividades encaminadas al fortalecimiento del desarrollo del talento humano, tales como: Capacitación a servidores, Plan de Bienestar e incentivos.
- Se elaboró Plan de vacantes con las vacantes definitivas, para lo cual se está en espera del inicio del proceso por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil.
- Se encuentra actualizada el 100% de la información de los servidores en el SIGEP con las respectivas novedades presentadas en la vigencia.
- Se implementaron las acciones del componente de Ambiente y cultura organizacional las cuales están contempladas en el Plan estratégico de Talento Humano de la institución, tales como, horarios flexibles y gestión del conflicto.

Ejecución Presupuestal

La ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2018 asciende al 92% del total del presupuesto de la vigencia 2018; donde la ejecución de Gastos de funcionamiento fue del 91%, mientras que los gastos de Inversión ascienden a los 99,9%, discriminados de la siguiente manera:



Tabla 8. Ejecución Presupuestal 2018

CONCEPTO	Apropiación Vigente	Total Compromiso	% Participación	Apropiación Disponible	% de Ejecución
Funcionamiento	\$ 6.599.450.589,00	\$ 5.973.508.305,18	84%	\$ 625.942.283,82	91%
Inversión	\$ 1.215.000.000,00	\$ 1.213.490.564,00	16%	\$ 1.509.436,00	99,9%
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 7.814.450.589,00	\$ 7.186.998.869,18		\$ 627.451.719,82	92%

Fuente: Registros SIIF

2.1.1 Gastos de Funcionamiento

En el siguiente cuadro, se detalla el nivel de ejecución del presupuesto de Gastos de Funcionamiento que en total asciende a un nivel de ejecución del 91%, de los cuales el 98% son recursos aportados por Nación que equivalen al 69% del total del presupuesto de Gastos de funcionamiento y; 73% de recursos Propios que corresponden al 31% restantes del presupuesto de Funcionamiento.

Tabla 9. Gastos de Funcionamiento 2018

Fuente	Situación	Rec	Apropiación Vigente	Total Compromiso	Apropiación Disponible	% de Ejecución
Nación	CSF	10	\$ 4.573.159.124,00	\$ 4.493.740.142,83	\$ 79.418.981,17	98%
Nación	SSF	11	\$ 9.572.681,00	\$ 9.572.681,00	\$ -	100%
Propios	CSF	20	\$ 2.016.718.784,00	\$ 1.470.195.481,35	\$ 546.523.302,65	73%
TOTAL FUNCIONAMIENTO			\$ 6.599.450.589,00	\$ 5.973.508.305,18	\$ 625.942.283,82	91%

Fuente: Registros SIIF

A continuación, se detalla el nivel de ejecución de Gastos de Funcionamiento por ITEMS principales.

Tabla 10. Gastos de Funcionamiento Discriminado 2018

Concepto	Fuente	Situación	Rec	Apropiación Vigente	% de participación	Total Compromiso	Apropiación Disponible	% de Ejecución
Gtos de personal	Nación	CSF	10	\$ 3.903.758.850,00	86%	\$ 3.824.339.868,83	\$ 79.418.981,17	98%
	Propios	CSF	20	\$ 632.000.000,00	14%	\$ 616.032.428,83	\$ 15.967.571,17	97%
	SUB TOTAL			\$ 4.535.758.850,00	69%	\$ 4.440.372.297,66	\$ 95.386.552,34	98%
Gtos. Generales	Nación	CSF	10	\$ 654.652.384,00	40%	\$ 654.652.384,00	\$ -	100%
	Propios	CSF	20	\$ 984.718.784,00	60%	\$ 612.692.661,54	\$ 372.026.122,46	62%
	SUB TOTAL			\$ 1.639.371.168,00	25%	\$ 1.267.345.045,54	\$ 372.026.122,46	77%
Transferencias Corrientes	Nación	CSF	10	\$ 14.747.890,00	13%	\$ 14.747.890,00	\$ -	100%
	Nación	SSF	11	\$ 9.572.681,00	9%	\$ 9.572.681,00	\$ -	100%
	Propios	CSF	20	\$ 88.000.000,00	78%	\$ 45.632.339,98	\$ 42.367.660,02	52%



SUB TOTAL				\$ 112.320.571,00	2%	\$ 69.952.910,98	\$ 42.367.660,02	62%
Gtos. De Comercialización	Propios	CSF	20	\$ 312.000.000,00	100%	\$ 195.838.051,00	\$ 116.161.949,00	63%
	SUB TOTAL			\$ 312.000.000,00	5%	\$ 195.838.051,00	\$ 116.161.949,00	63%
TOTAL FUNCIONAMIENTO				\$ 6.599.450.589,00		\$ 5.973.508.305,18	\$ 625.942.283,82	91%

Fuente: Registros SIIF

Como se puede observar en el cuadro anterior, el nivel de participación en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento es el siguiente: 69% para Gastos de personal donde el 84% de estos lo aporta la nación y el 16% restante por recursos propios; 25% para Gastos Generales de los cuales el 40% de estos lo aporta la nación y el 60% restantes por recursos propios; 2% para transferencias corrientes de los cuales el 22% de estos lo aporta la Nación y el 78% restantes por recursos propios y; 5% restante equivale a Gastos de Comercialización de los cuales el 100% son generados con recursos propios.

Ejecución presupuestal Inversión

En la siguiente tabla, se detalla el nivel de ejecución del presupuesto de Gastos de Inversión que en total asciende a un nivel de ejecución del 99,9%, de los cuales se ejecutaron el 100% de los recursos aportado por la Nación que equivalen al 91% de estos y el 99% de los recursos Propios que corresponden al 9% restantes.

Tabla 11. Inversión 2018

Fuente	Situación	Rec	Apropiación Vigente	Total Compromiso	Apropiación Disponible	% de Ejecución
Nación	CSF	10	\$ 1.110.000.000,00	\$ 1.110.000.000,00	\$ -	100%
Propios	CSF	20	\$ 105.000.000,00	\$ 103.490.564,00	\$ 1.509.436,00	99%
TOTAL INVERSION			\$ 1.215.000.000,00	\$ 1.213.490.564,00	\$ 1.509.436,00	99,9%

Fuente: Registros SIIF

Estos recursos fueron optimizados en la culminación de la construcción del de la nueva sede de INTENALCO que consta de 5 pisos construidos más sótano, la cual está ubicada en la Avenida 4N N°34AN – 08, se encuentra registrado en el Banco de proyectos (SUIFP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), y las fuentes de financiación desde la vigencia 2014 – 2018 han sido aprobadas en la Ley de Presupuesto correspondiente de cada vigencia en el horizonte del proyecto y las adiciones presupuestales por asignación del CREE en los Decretos de Liquidación de adición de presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público



correspondientes en cada vigencia. Con el anterior panorama, el total de las fuentes de financiación del proyecto el cual ya está ejecutado en un 100% en su fase constructiva, fueron las siguientes:

Tabla 12. Fuentes de financiación fase constructiva proyecto

FUENTE / VIGENCIA	2014	2015	2016	2017	TOTAL
NACION	\$ 659,102,805	\$ 1,040,000,000	\$ 1,080,000,000	\$ -	\$ 2,779,102,805
CREE	\$ 3,681,204,732	\$ 2,262,028,470	\$ 1,746,159,259	\$ 1,838,495,561	\$ 9,527,888,022
PROPIOS	\$ 395,758,894	\$ 280,000,000	\$ 320,000,000	\$ -	\$ 995,758,894
TOTAL	\$ 4,736,066,431	\$ 3,582,028,470	\$ 3,146,159,259	\$ 1,838,495,561	\$ 13,302,749,721

Fuente: Oficina de Planeación

Con estos recursos, a continuación, se detalla el total de recursos asignados a cada tipo de contrato suscrito por la entidad en el horizonte del proyecto:

Tabla 13. Relación contratos proyecto construcción Sede

CONTRATOS	Total contratos
Contratos obra	\$ 12,693,967,311
Interventoría Técnica y Administrativa	\$ 608,782,410
Total	\$ 13,302,749,721

Fuente: Oficina de Planeación

Adicionalmente, la ejecución de \$ 1.215.000.000 apropiados en la vigencia 2018 se destinaron en la culminación del edificio, para construir la subestación eléctrica y dotación de espacios tales como: **Piso 1:** Área de atención al ciudadano, Arca, Mercadeo, Emisora, Bienestar, biblioteca y Cafetería. **Piso 2:** Pupitres salones de clase y Fotocopiadora, **Piso 4:** dotación de escritorios para salas de sistemas, red wifi y telefonía IP para todo el edificio, y rejas de seguridad de los ventanales exteriores.

2. Evaluación del Riesgo en la entidad

La entidad cuenta con la política y mapa de riesgos institucional.

Para la vigencia 2019 se tendrá en cuenta para incluir en la política de Administración del Riesgo, entre otros: - Los riesgos de seguridad digital - Las responsabilidades definidas en las Líneas de Defensa. - Las tablas de medición de impacto para los riesgos de gestión, actualizadas de acuerdo con la Guía 2018. Las tablas de medición de impacto para los riesgos de corrupción y seguridad digital, actualizadas acorde con los criterios de calificación y se unificará el mapa.



3. Ambiente de Control

Políticas de operación y procedimientos

Las Políticas de Operación como elemento de control, definen lineamientos a los procesos y procedimientos, a continuación, se detallan:

Proceso	Política	Procedimiento
Direccionamiento Estratégico	Administración de Riesgos	Manual de Administración de Riesgos
	Políticas de operación institucionales	Formulación de planes estratégicos e institucionales
Gestión Académica	Diseño e implementación de Programas Académicos	PEI; PEP; Estatutos
Gestión administrativa y financiera	Políticas de Operación	Ejecución presupuestal
		Contratación
		Ejecución contable
		Nomina
Gestión documental	Correspondencia y custodia archivos	Manuales; software
Gestión de Talento Humano	Vinculación, permanencia de funcionarios Seguridad y salud en el trabajo Bienestar e incentivos	Planes de acción; manuales
Tecnologías de la información	Política general de seguridad de la información Políticas de respaldo, custodia y recuperación de la información	Manual; Procedimientos; reglamentos

Seguimiento a la gestión

La oficina de Planeación hace seguimiento a la ejecución del Plan de Acción anual.

El Plan de Acción 2018 de INTENALCO Educación superior se articula con el Plan Estratégico institucional 2016 – 2019 **“Educando para la Paz”** y el Plan Estratégico sectorial 2018, que a su vez esta articulado, con las diferentes políticas del Modelo de Planeación y Gestión (MIPG). El siguiente grafico da cuenta a la ciudadanía sobre el cumplimiento del Plan Acción institucional de la vigencia 2018, de acuerdo a las metas planteadas dentro de los 5 pilares del Plan estratégico institucional, Formación y ampliación de cobertura, Extensión y proyección social, Bienestar institucional, investigación y Administración Organización y Gestión.



Gráfico N° 01. Ejecución Plan Operativo Institucional vigencia 2017



Fuente: Oficina de Planeación

En el grafico anterior, se puede evidenciar que el Plan Acción Institucional 2018 obtuvo un porcentaje promedio de cumplimiento del 88%. Las Objetivos que más aportaron al cumplimiento del Plan fueron Extensión y proyección social, Bienestar e investigación, se hace necesario fortalecer el Objetivo misional de Formación y ampliación de cobertura, debido a que en éste no se alcanzaron las metas estratégicas de radicar condiciones de calidad para nuevos programas académicos redefinidos por ciclos propedéuticos y aumento de cobertura con nuevos cupos de estudiantes en educación superior.

4. Información y comunicación

La Comunicación, en INTENALCO, se adopta para gestionar las comunicaciones tanto internas como externas, mediante la definición de lineamientos, con el fin de informar de manera clara, oportuna y concisa a los grupos de valor. La comunicación interna responde a la necesidad de difundir y transmitir información institucional al interior de la entidad, así como contar con Servidores Públicos informados de manera clara y oportuna sobre los objetivos, estrategias, planes, programas y la gestión. A continuación, se detallan los siguientes mecanismos que fortalecen la comunicación interna: • Servicio de Noticias • Mensajes directos con información puntual • Campañas Internas • Material promocional, a nivel de comunicación externa como mecanismo estratégico y transversal a INTENALCO, para el cumplimiento al principio constitucional de publicidad y transparencia, la



Entidad ha venido haciendo uso de los medios que se describen a continuación: • Contenidos informativos Pagina Web • Información para redes sociales: Twitter, Facebook, Emisora Acla estéreo- intenalred online • Mensajes directos con información puntual • Diálogo directo - entrevistas -reuniones. Además, INTENALCO, posee mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos por parte de la ciudadanía; mediante canales de servicio, a través de los cuales los grupos de valor caracterizados por la entidad pueden solicitar trámites y servicios, sobre temas de competencia de la entidad. Según los protocolos de servicio al ciudadano los canales actuales de atención son: escrito, presencial, telefónico y virtual.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias

INTENALCO genera y divulga trimestralmente en la página Web de la Entidad, previa revisión de todas las áreas, el Informe unificado de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) y percepción de los grupos de valor, donde se detalla y analiza los requerimientos radicados a través de los diferentes canales de atención y se consolida la percepción de los grupos de valor con respecto a los productos, trámites y servicios ofrecidos.

5. Actividades de monitoreo

A continuación, se relaciona los avances dentro del componente de control interno en la vigencia 2018.

- ✓ **Meta 1.** Implementar una Estrategia de Autocontrol:
 - Evaluación a la ejecución del plan de acción
 - Informe cuatrimestral de seguimiento a la ejecución plan anticorrupción y atención al ciudadano.
 - Informes pormenorizados del sistema de control interno.
 - Informe Control interno contable.
 - Revisión componentes del FURAG que presentan bajo índice de implementación o no se han ejecutado

- ✓ **Meta 2.** Implementar el 100% del plan de trabajo para la gestión del riesgo:
 - Seguimiento a matriz de riesgos institucionales y matriz riesgos de corrupción
 - Revisión de matriz de riesgos institucionales



- ✓ **Meta 3.** Implementación del 100% del programa anual de auditorías:
 - Se realizó evaluación independiente a la Oficina de sistemas, Seguridad y Salud en el trabajo, Atención al Ciudadano.
 - Auditorías internas de calidad no se realizó.

- ✓ **Meta 4.** Implementación del 100% de planes de mejoramiento:
 - Con la implementación de la Estrategia Definir e implementar un Sistema de Aseguramiento de la calidad en los procesos académicos y su programa Consolidar los procesos de autoevaluación y autorregulación de los programas académicos se realiza un diagnóstico académico-administrativo como resultado de las acciones a emprender se suscribe un plan de Mejoramiento con las diferentes áreas involucradas Rectoría, Vicerrectoría Académica, Direcciones de Unidad, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, ORI, Planeación y Bienestar Universitario.
 - La oficina de Control interno hace parte del comité evaluador y seguimiento de la ejecución del plan de mejoramiento.
- ✓ Asesoría a las diferentes áreas, que lo han requerido en la implementación de los diferentes programas.

- ✓ Asistencia a reuniones los comités donde la Oficina hace parte y como invitada.

Recomendaciones:

- Continuar con la implementación de MIPG Se hace énfasis en el ejercicio de implementación por parte del líder del proceso (1ª Línea de Defensa)
- Fortalecer la Gestión del Riesgo: es importante revisar la Política y unificar el mapa de Riesgo -análisis de causas, establecimiento de controles y acciones correctivas-.
- Documentar procedimientos.
- Fortalecer los mecanismos de Autocontrol.
- Fortalecer la política de Comunicaciones.

María Ligia Castillo Grijalba

Profesional Especializado O.C.I